





# **GUÍA DOCENTE**

Asignatura: ASPECTOS LEGALES PARA EL EMPRENDIMIENTO / LEGAL ASPECTS FOR

**ENTREPRENEURSHIP** 

Titulación: Grado en Creación Administración y Dirección de Empresas

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano/Inglés

Modalidad: Presencial/ a distancia

Créditos: 6 Curso: 3º Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

## 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## 1.1. Competencias

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- CG1.- Capacidad para la resolución de problemas.
- CG2.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3.- Capacidad de organización y planificación.
- CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG5.- Capacidad de tomar decisiones.
- CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.
- CG8.- Capacidad para trabajar en equipo.
- CG9.- Trabajar en entornos de presión.
- CG10.- Motivación por la calidad.
- CG11.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG14.- Habilidad en el diseño y gestión de proyectos.

CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

CE2: Utilizar programas informáticos específicos del área, e Interpretar los resultados obtenidos a través de ellos.

CE11: Utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones para el desempeño profesional en el ámbito de la empresa.

CE12: Conocer los modelos organizativos y estructurales en la empresa moderna.

CE13: Conocer las funciones directivas, y estilos y modelos de dirección

CE18: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.



CE21: Conocer las oportunidades de financiación existentes en el mercado de capitales.

CE24: Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.

CE30: Identificar oportunidades de negocio a partir del análisis del entorno.

CE38: Desarrollar su capacidad para transmitir información, problemas, ideas y soluciones, adquiriendo habilidades de comunicación oral y escrita.

CE46: Aprender los conceptos relacionados con la conducta del individuo que resultan útiles en la creación y gestión de empresas.

CE47: Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales.

CEO2: Conocer el entorno legal y el marco normativo en el que se desarrolla el lanzamiento de un nuevo proyecto empresarial.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Distinguir entre emprendedor, emprendimiento y creación de empresas
- Reconocer y saber analizar las características de una persona emprendedora
- Ser capaz de identificar y utilizar las diferentes herramientas para detectar oportunidades de negocio y fuentes de financiación
- Ser capaz de desarrollar e implementar un plan de empresa
- Aplicar técnicas de creatividad para ser un emprendedor innovador
- Identificar mercados internacionales interesantes para desarrollar la actividad de una empresa

## 2. CONTENIDOS

# 2.1. Requisitos previos

No hay requisitos previos

## 2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura analizaremos todos los aspectos legales de la creación de empresas, ya que una vez trazado el plan de negocios, el siguiente paso es la elección de forma jurídica y otros extremos jurídicos importantes. El emprendedor puede decidir establecerse como autónomo o crear una sociedad, bien sea civil (Comunidad de Bienes, Cooperativa....) o mercantil (Sociedad Anónima, Limitada, Profesional...). Decidirse por una u otra conlleva grandes diferencias en lo que respecta a la responsabilidad, capital necesario y a los requisitos legales imprescindibles para la puesta en marcha del proyecto.

In this subject we will analyze all the legal aspects of the creation of companies, since once the business plan has been drawn up, the next step is the choice of legal form and other important legal extremes. The entrepreneur may decide to establish himself as a freelancer or to create a society, either civil or mercantile (limited company...). Deciding on one or the other brings great differences in terms of responsibility, necessary capital and the legal requirements essential for the implementation of the project.

# 2.3. Actividades formativas

## **Actividades formativas:**

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
A1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45	100%
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	9	100%
A3 Tutoría	9	100%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	6	50%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos	6	0%
complementarios		
A7 Estudio individual	51	0%
A13 Evaluación	6	100%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %
A9 Clases asíncronas	12	0%
A10 Clases prácticas. Síncronas o asíncronas	12	0%
A3 Tutoría	24	0%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	12	0%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos	12	0%
complementarios		
A7 Estudio individual	54	0%
A13 Evaluación	6	100%

Metodologías docentes:

Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5 A distancia: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

# 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

# 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

# 3.2. Criterios de evaluación

# Convocatoria ordinaria

# Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S1 Asistencia y participación en clase	10%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S3 Prueba parcial presencial (escrita/presentación trabajo)	10%
S4 Examen final o trabajo final presencial	50%



## Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S10 Participación en foros y actividades tutorizadas	10%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	60%

#### Convocatoria extraordinaria

#### Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	70%

#### Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	70%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

#### 3.3. Restricciones

## Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

## Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

## Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo o examen.

## 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.



